

### Cuadro 43: Matriz DOFA – Aspectos culturales

#### DEBILIDADES

- Inexistencia de la casa de la cultura.
- Escasos recursos presupuestales dedicados a la actividad cultural.
- La falta de articulación de las acciones de promoción y la formación cultural en el Municipio.
- Falta de identidad cultural de la población Tesalense.
- Inoperatividad del consejo municipal de cultura

#### OPORTUNIDADES

- Existencia de instituto departamental de cultura.
- El movimiento de creación de casas de cultura.
- Creación del Ministro de cultura

#### FORTALEZA

- Diversidad de manifestaciones culturales, persisten las raíces ancestrales.
- Existe un grupo de colaboradores en el municipio que viene impulsando el folclor y la cultura.
- Formulación del E.O.T.
- Hay varios grupos musicales que manifiestan y fomentan el folclor y la tradición de nuestro pueblo.

#### AMENAZAS

- Pérdida de la memoria cultural de los ancianos.
- Deterioro de sitios de una importancia cultural.
- Influencia extranjera.
- Disminución de escuelas de música, danza y teatro autóctono.
- No existe registro cronológico que guarde o archive los eventos de importancia en Tesalia.
- Existe la probabilidad que la identidad cultural, el folclor y la tradición se pierda.

**Cuadro 44: Matriz DOFA – Aspectos religiosos**

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rivalidad entre grupos religiosos</li> <li>• Disminución del aporte de los diezmos.</li> <li>• Disminución de creyentes y practicantes</li> <li>• Falta de credibilidad de los fieles por la incursión de padres o ministros de Dios en política.</li> <li>• Problemática social y de paz en el territorio Nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de varios grupos religiosos.</li> <li>• Hacer misiones por la paz</li> <li>• Desde la iglesia integrar a toda la sociedad.</li> <li>• Hacer convivencia con gente de todas la edades.</li> <li>• Involucrar a los religiosos en la participación democrática.</li> </ul>
<b>FORTALEZA</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de iglesias consolidadas</li> <li>• La fé que tienen los habitantes</li> <li>• La obediencia a Dios.</li> <li>• La existencia de un patrimonio representado en fincas, templos y otros.</li> <li>• La memoria histórica de la parroquia.</li> <li>• Existe un alto índice de población que profesa el catolicismo.</li> <li>• Existe diversidad de ramas religiosas en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aparición de grupos satánicos</li> <li>• Poca importancia que se le da en la academia a la formación religiosa.</li> <li>• Pérdida de la fé y los valores.</li> <li>• La influencia de religiones extranjeras.</li> <li>• La libertad que se da en las diferentes religiones.</li> <li>• Poca articulación de la iglesia a la modernización del estado.</li> </ul>

#### 4.16 VIVIENDA

Es un importante componente del bienestar humano, allí se desarrollan las principales actividades de la vida familiar, pasando más del tercio de la vida, es un lugar que brinda protección física, por que protege del medio. Y psicológicamente porque permite aislar los grupos familiares entre sí y a la vez crea un espacio de interacciones familiares y sociales.

En el Municipio desde la época de la colonia se construyeron en las 2 grandes haciendas, las viviendas del Centro y Mal paso, las cuales se caracterizan por ser grandes y en áreas cercanas a 1000 m<sup>2</sup>, con distribución de planta en forma de ele o escuadra con un número superior a 8 alcobas, cocina, sala, y amplios corredores perimetrales; alturas superiores a 10m. Se usó para su construcción el bahareque para sus paredes y embobedados, el adobe par los pisos, la madera para las abundantes columnas que enmarcan los corredores, las barandas, el arme, las abundantes puertas en número superior a 8, las enormes ventanas, la teja de barro para la cubierta. Estas viviendas a un conservan su arquitectura aunque presentan algún grado de deterioro producto del descuido.

Las viviendas construidas por maestros de la región en zonas campesinas e iniciando por la que se ubica a nivel rural y en especial en las zonas cafeteras se caracterizan por ser en su mayoría de bahareque con materiales de la región tales como palmicha, madera y teja de barro, con la aparición del zinc se inició la implementación de este tipo de material como indispensable para las cubiertas y la aparición de otros materiales especializados como el concreto el tamaño de las viviendas.

La situación actual de las viviendas en el municipio de Tesalia tenemos que se encuentran 2.566 viviendas en la zona rural 779 viviendas distribuidas en las diferentes veredas; encontrando que las veredas que contienen el mayor número de viviendas son los Yuyos, Sinaí y Palmito sin tener en cuenta Pacarní que será considerado más adelante, y la que contiene el menor es Ambica. En la mayoría de las veredas en torno a la escuela se presenta una agrupación de viviendas, también la ubicación de viviendas tiene una estrecha relación con la carretera veredal.

Haciendo referencia al material en zona rural se estableció que las viviendas construídas en bahare que tienen algún grado de deterioro y las de ladrillo o bloque presentan deficiencias principalmente en el refuerzo utilizado ( viga sobrecimiento, columnas y vigas de amarre), las de bahareque por su parte no presentan problemas en materia de sismo resistencia debido a que la guadua es un material inteligente lo que sucede es que en muchas casas el pañete se desprende y el material queda

expuesta a la intemperie y al ataque de insectos comedores de madera, en otros casos el deterioro de la cubierta permite la filtración de aguas lluvias que aumenta la humedad de las paredes y las maderas del arme de las cubiertas acelerando su deterioro. Estas situaciones sumadas a la existencia o no de piso en cemento y la presencia o no grietas. Permitió clasificar las viviendas en un 64% en buenas, 22% regulares y malas en el 14%.

Pero el aspecto importante es analizar en la vivienda rural es lo relacionado con la cocina, que es el sitio donde se almacenan los alimentos y donde se preparan para ser posteriormente consumidos por la familia, se tratará en especial lo relacionado a la estufa eficiente, estufa a gas o fogón utilizado y al material o fuente de combustible, para esto el 92% cocinan con leña y 8% con gas.

La vivienda rural posee un zarzo; espacio utilizado para secar productos agrícolas o en cualquier caso para guardar herramientas e insumos son construídos en madera o guadua.

En el centro poblado de Pacarní se ha conservado en las viviendas antiguas la distribución especial mencionada en el sector rural, hay 478 viviendas existentes o predios, ubicados en un sector y 32 manzanas,. Se determinó que el 85% de las viviendas se encuentran habitadas, mientras que el 15% se hallan desocupadas. el 1% están construídas en tabla – zinc – caña – guadua, el 59% en bahareque y el 40% en bloque – ladrillo – madera. Teniendo en cuenta las consideraciones hechas sobre el estado de la vivienda se puede decir que el 9% de las viviendas se encuentran en mal estado y el 91% restantes se encuentran en regular y buen estado. Teniendo en cuenta su uso el 85.7% es utilizada como residencia unicamente, el 11.8% se ha constituído en el espacio donde la familia desarrolla actividades comerciales, el 2.5% de ellas se está dedicando a la producción agropecuaria.

En el casco urbano del Municipio encontramos 1.309 vivienda localizadas en los barrios el Centro, Torrecitas, Amaya y Jardín. A partir del año 1980 se inició con la construcción programas de viviendas de interés social denominadas urbanizaciones tipo INURBE, de las cuales ya se han construído a saber: Humberto Suarez, Acacias, Hector Trujillo, Venecia, Rafael Puyo , La campiña. Villa Colombia, Los Pinos, Villa Otilia , los Alamos, Las Ceibas Etapas 1 y 2; , en este mismo orden y forma de construcción están los proyectos de San Miguel. Y la urbanización Canadá que se encuentra en etapa de gestión.

**De las 2.566** las viviendas de acuerdo a las situación encontrada se caracteriza por sus materiales utilizados en sus paredes encontrando 78% en bahareque y el 20%

en ladrillo, y en otros materiales el 2%; referente a los pisos el 33% son en tierra y el 62% son en cemento y en baldosa un 4%; al tener en cuenta la cubierta se encontró que 93% son en cinz sin cielo raso, 4% en teja o loza con sielo raso y 2% son en paja carton u otros materiales.

El déficit de las viviendas tomado se considera como una nueva cifra que indica cuantas viviendas deberán construirse para que todos y cada uno de los hogares del Municipio dispongan de viviendas separadas o independientes, es decir para obtener el objetivo social de lograr que cada hogar tenga su propia vivienda. Es por tanto que estas cifras resultan de restar el número de hogares existentes en el Municipio, el número de viviendas disponibles. Este dato tiene un efecto obvio en la estimación de las cantidades de suelos urbanos que se requieren para construir las nuevas unidades habitacionales.

Para poder determinar el déficit de vivienda en el municipio de Tesalía recurrimos a la información del sisben identificando la familias que hacen uso de cuartos u otras habitaciones encontrando que se requiere de 209 viviendas nuevas distribuidos en 132 urbanos y 36 rurales y el centro poblado de pacarni 41 .

Al déficit de viviendas hallado anteriormente es necesario aumentar el número de viviendas rurales y urbanas que deberán ser reubicadas debido que son vulnerables a las amenazas existentes. En este aspecto se encontraron en total 100 viviendas. . esto nos lleva a demostrar que encontramos un déficit de 309 viviendas fuera de las viviendas que se requiere por el crecimiento vegetativo de la población estimado por año de 22 nuevas viviendas que para las dos próximas administraciones se requieren 176 nuevas viviendas, descontando los lotes urbanos no construidos tenemos que requerimos de hectáreas para la necesidad de vivienda durante la vigencia del Plan

## Cuadro 45: Matriz DOFA - Vivienda

### DEBILIDADES

- Viviendas de gran valor arquitectónico descuidadas.
- Alto porcentaje de viviendas en mal estado.
- Las viviendas no son sismos resistentes.
- Deficiencia en servicios públicos.
- Falta de políticas de planificación en el desarrollo urbanístico de Tesalia.
- Las actuales urbanizaciones no obedecen a un verdadero programa de solucionar problemas a hogares que verdaderamente que necesiten la vivienda.

### FORTALEZAS

- Buenas condiciones topográficas para la construcción de viviendas.
- Bajos costos del suelo para la construcción.
- Existe una buena dinámica de construcción de vivienda de interés social.
- Hay abundantes lotes de engorde dentro del casco urbano.
- Bajos costos de construcción de vivienda.
- El municipio ha creado a través del acuerdo el fondo de vivienda de interés social.

### OPORTUNIDADES

- Existen programas de construcción de viviendas de interés social.
- La legislación en materia de licencias de construcción.
- La legislación de materias de licencia ambiental.
- Nuevas formas de financiación para la construcción de la vivienda.

### AMENAZAS

- Invasión del espacio público.
- Hay construídas viviendas en zonas amenazadas.
- La pérdida de viviendas de un gran valor arquitectónico e histórico.
- Construcción ilegales de viviendas
- El establecimiento de plantas de procesamiento de minerales que emitan polvo.
- No existe un real control por parte de para asignar subsidios a familias que lo necesiten.

#### **4.17 ESPACIO PUBLICO**

Entiéndase por Espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza. Por uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden. Por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.

Así constituyen el Espacio público de la ciudad las áreas requeridas para la circulación, tanto peatonal, como vehicular, las áreas para la recreación pública activa o pasiva, para la seguridad o tranquilidad ciudadana, las franjas de retiro de las edificaciones sobre las vías, fuentes de agua, parques, plazas, zonas verdes y similares, las necesarias para la instalación y mantenimiento de los servicios públicos básicos, para la instalación y uso de los elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones, para la preservación de las obras de interés público y de los elementos históricos, culturales, religiosos, creativos y artísticos, para la conservación del paisaje y los elementos naturales del entorno de la ciudad, los necesarios para la preservación y conservación de las playas marinas y fluviales, los terrenos de bajamar, así como de sus elementos vegetativos, arenas y corales y en general por todas las zonas existentes o debidamente proyectadas en las que el interés colectivo sea manifiesto y conveniente y que constituyan, por consiguiente, zonas para el uso o el disfrute colectivo.

El destino de los bienes de uso público incluidos en el espacio de las áreas urbanas y suburbanas no podrán ser variado sino por los concejos, juntas metropolitanas o por el concejo interdecal, por iniciativa del Alcalde o intendente de San Andrés y Providencia, siempre y cuando sean canjeados por otros de características equivalentes. (artículo 5 y 6 Ley 388 de 1989).

El retiro del servicio de las vías públicas continuarán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

Los parques y zonas verdes que tengan el carácter de bienes de uso público, así como las vías públicas, no podrán ser encerradas en forma tal que priven a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito.

Teniendo en cuenta el Decreto 1504 en la cual no se consideraron las vías. Se establece que el área de espacio público es de 3.6% en el casco urbano del Municipio y en Pacarní 7.7.%.

#### **ZONA URBANA**

El Espacio Público de la Zona Urbana, la constituye las áreas de recreación pasiva como el Parque Central, diseñado para el esparcimiento, la utilización del tiempo libre y

la presentación de espectáculos autóctonos como bailes tradicionales, obras de teatro, exposición literaria entre otros.

Existe áreas de recreación activa dedicadas a fomentar la convivencia ciudadana a través de la práctica deportiva en la Villa Olímpica que se encuentra en etapa de adecuación para darla al servicio; La concha acústica lugar de sano esparcimiento donde se desarrollan diferentes actividades folclóricas, artísticas, culturales y ambientales.

Como la construcción de vivienda no ha tenido a través del tiempo una organización urbanística regida por un estatuto, esta se ha desarrollado de manera tradicional; presentando un alto grado de invasión de espacio público dadas las características de las especificaciones en los diferentes barrios.

Atendiendo los requerimientos de la ciudadanía en general, el comercio formal e informal, se llevó a cabo mediante la figura de la participación comunitaria a través de la concertación, de la organización y acomodamiento de vendedores ambulantes y casetas que se encuentran sobre las vías especialmente aquellas que se encuentran alrededor del parque central, en la galería municipal estableciéndose de acuerdo al plano de localización Como espacio permanente y espacios ambulantes o esporádicos.

El Matadero y Pabellón de carnes constituye instalaciones de uso público para el sacrificio y expendio de ganados mayor y menor, la plaza de ferias se encuentra en proceso de construcción y significará desarrollo para la región agrícola y pecuaria.



#### **4.18 SALUD.**

Se toma como base los elementos esenciales del plan local de salud del Municipio, como punto de partida para comprender las relaciones del Municipio y el proceso mismo de descentralización, con el nuevo énfasis sobre las acciones en prevención de las enfermedades por encima de las acciones curativas, lo que implica la orientación de los recursos hacia sector primario donde deben manejarse la mayoría de los problemas de salud de la sociedad.

La relación salud – enfermedad es el resultado del desarrollo económico y social del medio en el que se desenvuelve el individuo. Es así como los factores genéticos, el comportamiento, los valores recibidos, la educación, la adecuada oferta de servicios, la calidad ambiental, disponibilidad de vivienda, alimentos, control de vectores, la recreación, todo llevado hacia incidir en la calidad de vida.

Dentro de este nuevo ámbito conceptual, la constitución política de 1991 y la ley 10 de 1990, 100 de 1.994, y 715 de 2001 las cuales ordenan la descentralización de competencias y recursos, por los cuales los; Municipios y departamentos, podrán administrar y orientar los recursos de la salud hacia la solución de sus necesidades, realizando labores de diagnóstico de su solución y planificando la solución de sus problemas.

Esta perspectiva poblacional inspira sus dos aplicaciones como campo de conocimiento y como ámbito para la acción.

La organización social en salud cuenta con la siguiente institución: en el subsector oficial, se tiene una ESE Hospital Local Santa Teresa, Hospital Local Santa Teresa puesto de salud Pacarni y un sector privado, que comprende; una IPS (EMCOSALUD), dos consultorios odontológicos independientes. Esta estructura en materia de salud es la que da cobertura a los casos epidemiológicos que se presentan, específicamente parásitos intestinales, enfermedades de bs tejidos dentarios duros, infección intestinal mal definida, resfriado común H.T.I, trastornos de uretra y aparato urinario, amigdalitis aguda, infecciones víricas, enfermedad de la pulpa y tejidos periapicales, infecciones agudas de las vías respiratorias; las anteriores enfermedades son las morbilidad en general.

Las anteriores enfermedades parasitarias e infecciones del aparato digestivo; sin duda muy constantes eran causadas por un ambiente inadecuado de saneamiento básico, así como las hábitos higiénicos y el mal manejo del agua, hoy en día esta problemática se ha disminuido gracias a que se contemplan en el PAB y se elaboran jornadas que van desde campañas radiales para la buena utilización del agua, recolección de inservibles, lavado de alimentos que permiten mejoras de forma educativa en la salud de la población

Los problemas de salud oral encontrados en un segundo nivel de importancia, después de las enfermedades del sistema digestivo este problema de salud es ocasionado por el poco aseo personal, falta de programas de promoción, prevención y protección específica en el grado de edades de menores de 14 años se presentan problemas de desnutrición proteínica – calórica y las infecciones respiratorias agudas. Continuando con el grupo etéreo entre 15 y 44 años, se encuentran enfermedades orales, enfermedades de la uretra, aparato urinario, trastornos no inflamatorios de la vagina propio de la condición del género de mujer en vida sexual activa, infecciones respiratorias y digestivas. Para las personas mayores de 44 años inician la aparición de enfermedades crónicas – degenerativas como son la artritis romatoidea, trastornos articulares, trastornos del dorso, diabetes mellitus e hipertensión arterial.

La atención materno infantil da cobertura al control prenatal, los usuarios son en su mayor porcentaje adolescentes. El control prenatal se hace generalmente tarde, por que solo un bajo porcentaje asiste el primer trimestre de gestación, en el segundo trimestre es cuando más asiste las gestantes al control, pero también se reporta un porcentaje significativo que asiste en el tercer trimestre y otro grupo del cual no se tiene registro de asistencia al control. La cobertura del parto institucional esta por debajo del 50% lo que indica que se presenta un alta Atención de partos atendidos en sus propias viviendas por comadronas y también en frecuentes el desplazamiento de mujeres al Municipio de la Plata a tener el parto.

La atención infantil desarrolla el programa de crecimiento y desarrollo del niño, en este se identifican los problemas de desnutrición principalmente, mediante esta forma de atención se da una cobertura superior al 80%. Al igual que en la cobertura de la vacunación contra la polio, DPT, BOG, antisarampión, antihepatitis B, toxoide tetánico, tripliviral.

El Municipio cuenta con un Hogar del Anciano que atiende a 25 personas de la tercera edad, ofreciéndoles los servicios de hospedaje y alimentación. Actualmente no cuenta con programas de recreación, aprovechamiento del tiempo libre y salud ocupacional.

La cobertura de restaurantes escolares es del 62.50%, es decir 10 escuelas cuenta con este servicio, este programa esta coordinado por el I.C.B.F., por lo tanto se asegura una alimentación balanceada. El Municipio de Tesalia cuenta para el transporte de paciente, con dos ambulancias, una en la zona urbana y la otra para el centro poblado de Pacarní; según la comunidad esta ultima ha sido desplazada al área urbana, dejándose así sin el servicio a la población de Pacarní y sus alrededores.

#### **4.18.1 Analisis de la oferta de servicio de salud**

El sistema Municipal de salud y seguridad social tienen los siguientes componentes

☛ La dirección Municipal de salud y seguridad social.

- ☞ Las EPS y ARS presentes en el Municipio
- ☞ El Hospital y el Centro de Salud.
- ☞ Los consultorios privados
- ☞ Los afiliados y beneficiarios de la seguridad social
- ☞ Los usuarios vinculados al sistema
- ☞ Los empleadores
- ☞ Las organizaciones comunitarias

El sistema de seguridad social tiene afiliados a los habitantes de la siguiente manera.

En el régimen subsidiado SOLSALUD, ECOOPSOS y CAJA SALUD que cubren a una totalidad de 3962 afiliados de los niveles 1 y 2 según la encuesta del sisben. En el régimen contributivo EMCOSALUD, SALUDCOOP, SEGURO SOCIAL y otras que solo cubren no mas de 600 afiliados de los niveles 3 en adelante, esto nos deja aproximadamente 9000 habitantes entre niños, mujeres embarazadas, ancianos e indigentes sin una adecuada seguridad social.

En este aspecto preocupa el alto porcentaje de habitantes sin seguridad social. La oferta institucional posee una ESE, el Hospital Santa Teresa con un puesto de salud Rural en ( Pacarni) consultorios médicos en esta institución son atendidos los afiliados a las EPS, mediante el régimen contributivo, y las ARS el subsidiado y por supuesto los vinculados.

En el casco urbano se prestan servicios ambulatorios de consulta externa de medicina general, consulta externa de odontología, servicio de urgencia médica, consulta de urgencias de medicina general, consulta de urgencias de odontología, servicios de hospitalización en el primer nivel y laboratorio clínico. Estos servicios se presentan gracias a la existencia de personal médico y paramédico ( ver cuadro 58).

**Cuadro 58: Personal del servicio de salud**

RECURSOS	OFICIALES No.	PARTICULARES No.
Medicos	3	
Odontólogos	1	2
Bacteriólogos	1	1
Enfermeras	2	
Auxiliares de enfermería	7	
Promotoras de salud	4	
Auxiliares de odontología	1	1
Técnicos en saneamiento	1	
Celadores	1	
Conductores	2	
Operaria de servicios generales	2	
Auxiliar de estadística	1	
Asistente administrativo	1	
Auxiliar de farmacia	1	

Auxiliar de administracion	2	
----------------------------	---	--

Fuente: Plan local de salud

El recurso tecnológico es necesario para el diagnostico, prevención y tratamiento de enfermedades se considera todo equipo existente en el Hospital (ver cuadro 59 y 60)

**Cuadro 59: Equipo existente en la ESE Hospital Local Santa Teresa**

RECURSOS	No.	ESTADO	
		BUENO	REGULAR
Ambu adultos	2	2	
Ambu pediátrico	1	1	
Aspiradores	2	2	
Balanza adultos	4	4	
Balanza pediátrico	2	2	
Camas hospitalarias	9	9	
Equipo de partos	2	2	
Equipos de pequeña cirugias	3	3	
Equipo de curaciones	3	3	
Equipo de legrado	2	2	
Equipo de organo de los sentidos	3	3	
Fonendoscopio	7	7	
Tensiometros	7	7	
Lampara de cuello cisne	6	6	6
Laringoscopio adulto	2	2	
Laringoscopio pediátrico	2	2	
Olla esterilizadora electrica	2	2	
Mesa de mayo	3	3	
Maquina de anestesia	1	1	
Mesa de atención partos	1	1	
Silla de ruedas	2		2
Planta electrica	1	1	
Radio fijo	1	1	
Horno para esterilizar material	1	1	
Neveras	5	5	
Autoclave	1	1	
Ambulancias	3	1	
Amplificador de imagen	1	1	
Camillas	3		3
Cunas	5	5	
Detector fetal dopler	1	1	
Equipo de rayos x	2	2	
Instrumental basico de cesarias	1		1
Lampara acrilica fija	1	1	
Lampara acrilica portatil	2	2	

Fuente: Plan local de salud

**Cuadro 60: Recursos tecnológicos de odontología existentes en la ESE Hospital Local Santa Teresa**

RECURSOS	No.	ESTADO	
		BUENO	REGULAR
Unidad odontologica fija	1	1	
Unidad odontologica portatil	2	1	1
Instrumental	Suficiente	70%	30%
Amalgamador	2	2	
Horno esterilizador	2	2	
Gabinetes	2	2	
Equipo de rayos x	1	1	
Lampara de fotocurado	2	2	

Fuente: Plan local de salud

**Cuadro 61: Dotación del laboratorio clínico de la ESE Hospital Local Santa Teresa**

RECURSOS	No.	ESTADO		
		BUENO	REGULAR	MALO
Centrifuga macro	2	1	1	
Centrifuga micro	2	1	1	
Fotocolorimetro	2	1	1	
Microscopio binocular	2	1	1	
Baño serologico	2	1		1
Incubadora	1	1		
Agitador de manzini	1	1		
Plano cuanca celulas	1	1		
Agitador de pipetas	1	1		

Fuente: Plan local de salud

La red prestadora de servicios es financiada por recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, Recursos propios del Municipio, Rentas propias del Hospital y FOSYGA.

## **AREAS DE DIRECCIÓN**

El proceso de descentralización en el Municipio de Tesalia, ha producido cambios sustanciales en la atención y servicio al usuario de la zona.

Este proceso de descentralización produjo con la creación de la ESE, Hospital Santa Teresa, una nueva infraestructura, donde las administraciones han jugado un papel fundamental con el apoyo a los diferentes programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo, en lo relacionado con el recurso humano y físico disponible en la institución, con una persona idónea al frente, nombrada por junta directiva, guardando los perfiles previstos en la ley de acuerdo a la calidad del cargo. Cada recurso físico y humano de la ESE, se comparte con cada una de las dependencias de la empresa, con la dirección Local de Salud y dependencias de la Alcaldía Municipal.

### **Análisis de las principales líneas de Acción**

#### **- Plan de Atención Básica**

En lo relacionado con el PAB Municipal, se tiene elaborado, con concepto técnico favorable por parte de la Secretaria de Salud Departamental. A nivel Municipal se tiene una coordinadora profesional en el área de la Psicología, que coordina acciones con la ESE, Hospital Santa Teresa, facilitando la ejecución de los programas y proyectos, permitiendo el flujo y unificación de información generada.

#### **- Vigilancia y Control**

La dirección local de salud, delegada sus funciones en el Almacenista General del Municipio, quien ejerce la vigilancia y el control, para el cumplimiento y funcionamiento de la ESE Hospital Santa Teresa, de igual manera verifica el cumplimiento de los requisitos de las Ars, en cuanto a la contratación de servicios con el Municipio.

#### **- Sistema Integral de Información**

En el Municipio a través de la dirección local de Salud se está manejando el sistema de información de salud (SIS), adoptado por la ESE; que garantiza la notificación del SIVIGILA, y tanto las ARS como la ESE, suministran

información mensual o trimestral en lo referente a las acciones de protección específica y detección temprana al igual que la de atención a enfermedades de interés en salud pública.

**- Desarrollo Social y Comunitario**

El Municipio de Tesalia, conforme las veedurías de salud, pero a pesar de las diferentes acciones motivantes estas han perdido su interés de participar activamente en cada proceso.

Las Ars que funcionan en el municipio tienen conformada su lista de usuarios.

**AREA EPIDEMIOLOGICA**

**ANÁLISIS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD**

**1. Perfil de la Morbilidad**

Las enfermedades más frecuentes son diarrea aguda en menores de cinco años, infecciones respiratorias en menores de cinco años, Hipertensión arterial asociada con causas de muerte y fiebre tifoidea, causadas por la mala calidad del agua, la contaminación del aire, los cambios bruscos de temperatura, hacinamiento, bajos recursos económicos y la falta de educación; El Hospital reporta un promedio mensual de 14 casos. Estos afectan principalmente la población infantil y a los trabajadores de la mina de Fertipaéz.

**Morbilidad Municipio de Tesalia Huila año 2001**

PATOLOGÍAS	RANGOS DE EDAD						TOTAL	% SOBRE POBLACIÓN TOTAL
	1-4	5-14	15-19	20-44	45-59	>60		
Bronconeumonía, Organismo Causal no especificado	58	29	-	-	-	6	93	0.97%
Enfermedades del Aparato Respiratorio sin Especificar	53	31	6	-	-	-	90	0.94%
Otros Síntomas Generales	50	43	12	35	20	15	175	1.80%
Infección Intestinal mal Definida: Diarreicas	47	45	9	29	11	21	162	1.70%
Agmialitis Aguda	18	-	5	-	-	-	23	0.24%
Otros Síntomas Relacionados con el Abdomen y la Pelvis	18	27	29	65	17	27	183	1.90%
Efectos A. No Clasificados en Otras Partes	13	-	-	-	-	-	13	0.14%

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TESALIA - DIAGNOSTICO

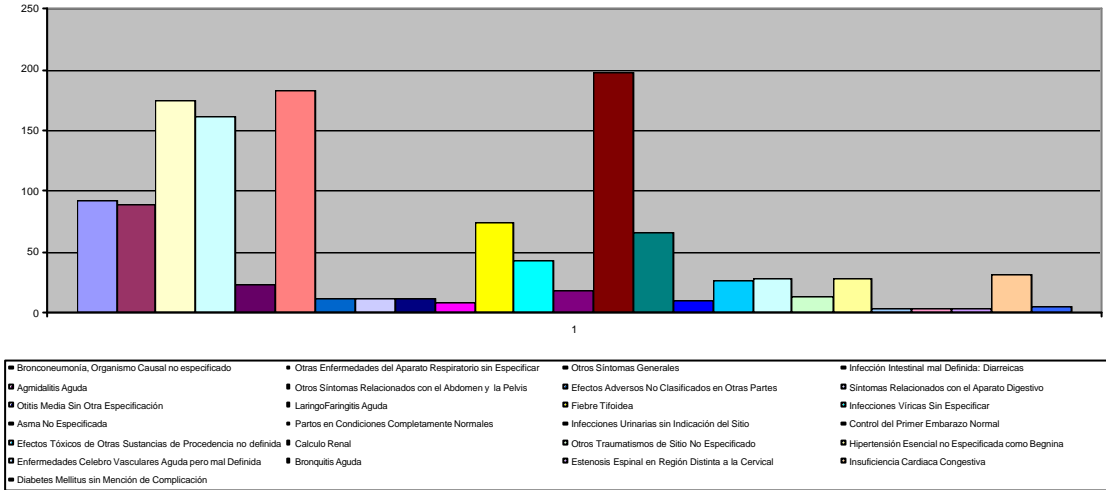
Síntomas Relacionados con el Aparato Digestivo	12	-	-	-	-	-	12	0.13%
Otitis Media Sin Otra Especificación	11	-	-	-	-	-	11	0.11%
LarigoFaringitis Aguda	9	-	-	-	-	-	9	0.09%
Fiebre Tifoidea	-	22	10	35	8	-	75	0.79%
Infecciones Víricas Sin Especificar	-	20	-	18	-	5	43	0.45%
Asma No Especificada	-	19	-	-	-	-	19	0.20%
Partos en Condiciones Completamente Normales	-	12	80	106	-	-	198	2.07%
Infecciones Urinarias sin Indicación del Sitio	-	-	12	36	8	11	67	0.70%
Control del Primer Embarazo Normal	-	-	10	-	-	-	10	0.10%
Efectos Tóxicos de Otras Sustanc. de Proceden no definida	-	-	9	17	-	-	26	0.27%
Calculo Renal	-	-	-	28	-	-	28	0.29%
Otros Traumatismos de Sitio No Especificado	-	-	-	14	-	-	14	0.15%
Hipertensión Esencial no Especificada como	-	-	-	-	16	12	28	0.29%
Enfermedades Cerebro Vasculares Aguda pero mal Definida	-	-	-	-	4	-	4	0.04%
Bronquitis Aguda	-	-	-	-	4	-	4	0.04%
Espasmo Espinal en Región Distinta a la Cervical	-	-	-	-	4	-	4	0.04%
Insuficiencia Cardíaca Congestiva	-	-	-	-	-	32	32	0.34%
Diabetes Mellitus sin Mención de Complicación	-	-	-	-	-	5	5	0.05%
<b>Total</b>	<b>289</b>	<b>248</b>	<b>182</b>	<b>383</b>	<b>92</b>	<b>134</b>	<b>1.328</b>	<b>13.90%</b>
<b>TASA SOBRE TOTAL POBLACIÓN</b>	<b>3.03</b>	<b>2.60</b>	<b>1.91%</b>	<b>4.01%</b>	<b>0.96%</b>	<b>1.40</b>	<b>13.90%</b>	
	<b>%</b>	<b>%</b>				<b>%</b>		

Fuente: Estadística E.S.E. Hospital Tesalia

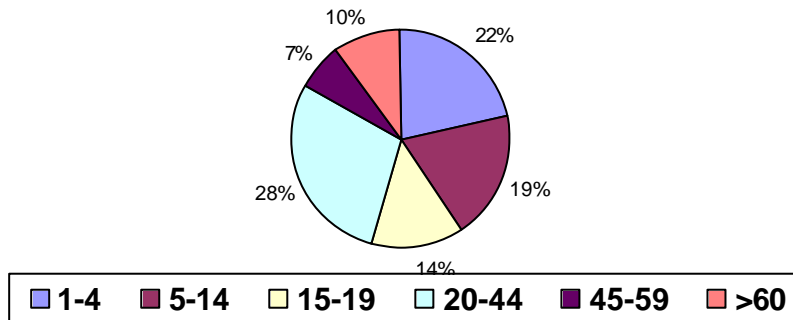
**MORBILIDAD COMPARATIVA POR RANGOS DE EDADES**



COMPORTAMIENTOS DE MORBILIDAD SEGÚN PATOLOGIA



ANÁLISIS DE MORBILIDAD SEGUN RANGOS DE EDAD



El 13.90% de la población total del municipio padeció de alguna enfermedad durante el año 2000; la mayor vulnerabilidad se presenta en la población de 20 a 44 años, seguida de aquella que esta entre 1 a 4 años; Igualmente se aprecia que, el mayor volumen de atenciones se dio al parto normal, el rango de mayor incidencia esta entre 20 y 44 años

## 2. Perfil de la Mortalidad

Las principales causa de muerte de la población de Tesalia, son: insuficiencia cardiaca congénita descompensada, infartos del miocardio, muertes violentas con armas de fuego y corto punzantes, accidentes de transito, enfermedades tromboticas, insuficiencia respiratoria, entre otras.

**Mortalidad Municipio de Tesalia Huila año 2001**

DIAGNOSTICO	RANGOS DE EDADES						TOTAL
	0-1	1-4	5-14	15-44	45-59	> 60	
Insuficiencia Cardiaca	-	-	-	-	-	14	14
Infarto Agudo en el Miocardio	-	-	-	-	-	7	7
Muertes con Arma de Fuego, Corto punzantes y Accidente de Transito	-	-	-	-	7	-	7
Trauma Cerebro vascular Trombotica	-	-	-	-	-	5	5
Insuficiencia Respiratoria	-	-	-	-	-	2	2
Hemorragias Vías Respiratorias Altas	-	-	-	-	-	1	1
CA Cerviz	-	-	-	-	-	1	1
CA Gástrico	-	-	-	-	2	2	4
Cáncer Metastático Hígado	-	-	-	-	-	-	-
Leucemia	-	-	-	1	-	-	1
TOTAL	-	-	-	1	9	32	42

Fuente: E.S.E. Hospital Tesalia

**Eventos relacionados con el Comportamiento y las relaciones humanas****Violencia Intra familiar y Abuso Sexual**

El Municipio de Tesalia Huila, según casos reportados, por la personería, la oficina de Justicia y el Juzgado Promiscuo Municipal, en el 2001, se tiene:

Contra menores de 18 años : 5 casos

Contra mayores de 18 años: 2 casos

Abuso sexual: Contra menor de edad 1 caso reportado.

Se cuenta con la red de vigilancia del maltrato infantil y la violencia intra familiar, sin embargo no funciona, por lo tanto esta actividad se contemplo en el PAB, trienal 2001 y ya se han adelantado los contactos con las unidades notificadoras y el equipo intersectorial.

**Situación de alcohol y Drogadicción**

En la ESE, Hospital Santa Teresa del Municipio de Tesalia Huila, se está realizando el control para los diferentes tipos de patología a nivel mental, trastorno bipolar etc.

**Situación Nutricional**

Según el sistema de vigencia alimentaria y nutricional (SISVAN) Municipal y Departamental, el Municipio de Tesalia, presenta de acuerdo a lo descrito:

- Para el indicador de abajo pesos para la edad (DNT GLOBAL), la prevalencia de bajo pesos para la edad en el municipio fue de aproximadamente el 8.5%.
- Analizado el indicador de baja talla para la edad o retardo en el crecimiento, el cual es un indicador de DNT crónica, la prevalencia de este tipo DNT a nivel Municipal fue aproximadamente del 12%.
- En contraste el sistema de vigilancia Epidemiológica alimentaria y Nutricional del Municipio de Tesalia, evidencia que menores de edad preescolar y escolar, presentan un riesgo significativo a sobre peso.
- Bajo pesos al nacer el 2.7% de los recién nacidos vivos en el 2001, con peso inferior a 2500 gramos.

#### 4.18.1 Analisis de la oferta de servicio de salud

El sistema Municipal de salud y seguridad social tienen los siguientes componentes

- ☞ La dirección Municipal de salud y seguridad social.
- ☞ Las EPS y ARS presentes en el Municipio
- ☞ El Hospital y el Centro de Salud.
- ☞ Los consultorios privados
- ☞ Los afiliados y beneficiarios de la seguridad social
- ☞ Los usuarios vinculados al sistema
- ☞ Los empleadores
- ☞ Las organizaciones comunitarias

El sistema de seguridad social tiene afiliados a los habitantes de la siguiente manera.

La administración de los recursos del régimen subsidiado en salud ha sido contratado por parte del municipio con las **ARS, SOLSALUD, ECOOPSOS y CAJA SALUD**, entidades encargadas de garantizar la prestación de los servicios de salud, y que, en términos generales prestan un aceptable servicio, sin embargo existen demoras en la entrega de los carnés y la realización de programas de promoción y prevención. Estas cubren a una totalidad de 3962 afiliados de los niveles 1 y 2 según la encuesta del sisben. En el régimen contributivo EMCOSALUD, SALUDCOOP, SEGURO SOCIAL y otras que solo cubren no mas de 600 afiliados de los niveles 3 en adelante, esto nos deja aproximadamente 9000 habitantes entre niños, mujeres embarazadas, ancianos e indigentes sin una adecuada seguridad social.

## **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD**

Actualmente se prestan todos los servicios de salud del primer nivel, con un cubrimiento del 87%, presentándose algunas deficiencias en la parte rural mas retiradas del municipio, debido condiciones viales actuales y en algunos casos de orden público. Frente a las expectativas de mejorar los servicios y brindar mayor cobertura, se esta proyectando la ampliación del hospital cuyos objetivos apuntan a prestar servicios del segundo nivel.

## **PROBLEMATICA**

Principalmente en Pacarní se presenta un alto índice de morbilidad en la población menor de cinco años, generado en gran parte por enfermedades de origen hídrico, pues el agua no se trata en este centro poblado ni en ninguna de las veredas; También se presenta otras patologías evitables como diarrea aguda, infecciones respiratorias, fiebre tifoidea y dengue.

Falta de atención a la tercera edad en aspectos tales como recreación y vivienda, salud ocupacional, subsidios alimentarios y utilización del tiempo libre.

La selección de los carnetizados no ha sido, en lo que se refiere al SISBEN la mas optima; pues se detectó una mala distribución del carné correspondiente entre los niveles de pobreza y baja cobertura de los mismos.

Se observó la carencia de programas de prevención de enfermedades y medicina preventiva dirigidos a la familia y a la comunidad.

Dentro de la mortalidad que presenta la población tesalense, el mayor porcentaje se determino por insuficiencia cardiaca aguda congestiva y descompensada.

El mayor índice de morbilidad lo presenta la población más vulnerable, que están entre 15 y 44 años, seguida de aquella que oscila entre 1 y 5 años

Una de las principales preocupaciones, lo determina el alto grado de mujeres embarazadas a temprana edad, embarazos en adolescentes.

La población infantil presenta un alto índice de desnutrición por lo cual los niños no se desarrollan óptimamente y como consecuencia se dan secuelas que los afectan tanto en lo físico como en lo psicológico.

La mayoría de las famiempresas procesadoras de productos derivados de la leche, no cuentan con los requisitos mínimos para la realización de su trabajo, como son: mesones enchapados, recipientes técnicamente adecuados y drenajes o vertederos de los residuos o sobrantes no utilizados, por consiguiente estas famiempresas arrojan dichos sobrantes a la calle, creando así, un medio contaminante perjudicial para la salud humana y ambiental.

Se detectó la falta de un seguro médico estudiantil.

## **AREA OFERTA DE SERVICIOS**

El Municipio de Tesalia Huila, cuenta en la actualidad con una ESE Hospital Santa Teresa, de primer Nivel, de complejidad de carácter público y un puesto de salud en el centro poblado de Pacarni. Dicha ESE presta los siguientes servicios:

- Urgencias
- Consulta Externa
- Consulta Medica General
- Consulta de odontología integral al adulto
- Consulta odontológica general
- Consulta de terapias alternativas
- Sala de partos de baja complejidad
- Hospitalización en medicina general
- Laboratorio clínico general
- Prevención primaria
- Promoción de la salud.

## **1. ORGANIZACIÓN**

Tesalia cuenta con un Hospital Local, con capacidad para 12 camas y 6 sala cunas, allí se prestan los servicios de consulta médica general, Urgencias, odontológica, servicio de farmacia, Promoción y prevención, exámenes de laboratorio, Rx para Odontología, ya que para el resto del sistema óseo no se cuenta con el suministro de las respectivas placas que permita al hospital garantizar este servicio a todos los niveles .

## **CUADRO 46: RECURSO HUMANO**

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TESALIA - DIAGNOSTICO

RECURSOS HUMANO	URBANO	RURAL
Médico Director	1	
Médicos	1	1
Odontólogos	1	
Bacterióloga	1	
Enfermeras	2	
Auxiliares de Enfermería	6	1
Promotoras		4
Auxiliar de Odontología	1	
Técnico en Saneamiento	1	
Celadores	1	
Conductores	2	
Serv. Generales	2	
Aux. Estadística	1	
Asistente Adtivo	1	
Aux. Farmacia	1	
Aux. Administración	2	
Cajero	1	
Total	25	6

Fuente: E.S.E. Hospital Tesalia

**CUADRO 47: RECURSO TECNOLÓGICO EXISTENTE EN LA E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESA**

RECURSOS	No.	BUENO	REGULAR
Ambu adultos	2	2	
Ambu pediátrico	1	1	
Aspiradores	2	2	
Balanza adultos	4	4	
Balanza pediátrica	2	2	
Camas hospitalarias	9	9	
Equipo de partos	2	2	

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TESALIA - DIAGNOSTICO

Equipos de pequeña cirugía	3	3	
Equipo de curaciones	3	3	
Equipo de legrado	2	2	
Equipo de órgano de los sentidos	3	3	
Fonendoscopio	7	7	
Tensiometros	7	7	
Lámpara de cuello cisne	6	6	6
Laringoscopio adulto	2	2	
Laringoscopio pediátrico	2	2	
Olla esterilizadora eléctrica	2	2	
Mesa de mayo	3	3	
Maquina de anestesia	1	1	
Mesa de atención partos	1	1	
Silla de ruedas	2		2
Planta eléctrica	1	1	
Radio fijo	1	1	
Horno para esterilizar material	1	1	
Neveras	5	5	
Autoclave	1	1	
Ambulancias	3	1	
Amplificador de imagen	1	1	
Camillas	3		3
Cunas	5	5	
Detector fetal dopler	1	1	
Equipo de rayos x	2	2	
Electrocardiógrafo	1		1
Horno Incinerador	1	1	
Instrumental básico de cesáreas	1		1
Lámpara acrílica fija	1	1	
Lámpara acrílica portátil	2	2	

Fuente: E.O.T. 2000

**CUADRO 48: ODONTOLOGÍA**

RECURSOS	No.	ESTADO	
		BUENO	REGULAR
Unidad odontológica fija	1	1	
Unidad odontológica portátil	2	1	1
Instrumental	Suficiente	70%	30%
Amalgamador	2	2	
Horno esterilizador	2	2	
Gabinetes	2	2	

Equipo de rayos x	1	1	
Lámpara de foto curado	2	2	

Fuente: E.O.T. 2000

### CUADRO 49: LABORATORIO CLÍNICO

RECURSOS	No.	ESTADO		
		BUENO	REGULAR	MALO
Centrífuga macro	2	1	1	
centrífuga micro	2	1	1	
Foto colorímetro	2	1	1	
Microscopio binocular	2	1	1	
Baño serológico	2	1		1
Incubadora	1	1		
Agitador de Manzini	1	1		
Plano cuanca células	1	1		
Agitador de pipetas	1	1		

Fuente: E.O.T. 2000

### PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS DE SALUD

#### LINEAS DE ACCION

LINEA DE ACCION O AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL					
PROBLEMA	CALIFICACIÓN POR CRITERIO				
	1	2	3	4	TOTAL
1. desorganización	3	4	3	1	2.75
2. Falta de capacitación y actualización del director local de salud en la normatividad vigente.	3	4	3	1	2.75
3. Falta de equipo apropiado de oficina	1	3	3	0	1.75

LINEA DE ACCION O AREA: ASEGURAMIENTO	
	CALIFICACIÓN POR CRITERIO



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TESALIA - DIAGNOSTICO

<b>PROBLEMA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>TOTAL</b>
1. Baja cobertura régimen subsidiado	0	3	5	4	3.25
2. Baja cobertura régimen Contributivo	0	3	3	3	2.25
3. No existe actualización de la base de datos	3	3	5	0	2.75
4. Adjudicación inadecuada de los subsidios a la población pobre y vulnerable	5	5	5	5	5

<b>LINEA DE ACCION O AREA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>					
<b>PROBLEMA</b>	<b>CALIFICACIÓN POR CRITERIO</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>TOTAL</b>
1. Existencia De prestadores no reconocidos	4	4	5	5	4.5
2. Desconocimiento del SIAU	5	5	4	4	4.5
3. Dificultada en la consecución de citas para las remisiones por consulta externa	5	5	5	5	5
4. Ampliación de servicios asistenciales	0	0	4	3	1.75

<b>LINEA DE ACCION O AREA: VIGILANCIA Y CONTROL</b>					
<b>PROBLEMA</b>	<b>CALIFICACIÓN POR CRITERIO</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>TOTAL</b>
1. Desconocimientos De los deberes y derechos en el SGSSS	3	5	5	5	4.5
2. Ausencia De acompañamiento a la ESE, en el cumplimiento de la legislación	3	4	3	0	2.5
3. Pobre seguimiento a las cuentas del fondo local ,de salud.	3	3	3	3	3
<b>LINEA DE ACCION O AREA: PROMOCION Y PREVENCION</b>					

PROBLEMA	CALIFICACIÓN POR CRITERIO				
	1	2	3	4	TOTAL
1. contaminación Del agua	0	0	5	5	2.5
2. Falta de adecuadas unidades sanitarias	0	0	5	5	2.5
3. Falta de capacitación en temas relacionadas con la sexualidad, relaciones interpersonales, comunicación etc.	5	5	5	5	5
4. Desnutrición	5	5	5	5	5
5. Violencia intra familiar	5	5	5	5	5

Fuente: Plan local de salud

La red prestadora de servicios es financiada por recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, Recursos propios del Municipio, Rentas propias del Hospital y FOSYGA.

#### Cuadro 50: DOFA – Servicio de salud Municipal

##### DEBILIDADES

- Alto porcentaje de habitantes sin seguridad social.
- Falta de personal encargado de la prevención en el sector rural.
- Cultivos cercanos a centros poblados y en zonas abastecedoras con alto uso de agroquímicos.
- Infraestructura con deficiencias locativas.

- Necesidades básicas insatisfechas de la población son altas.
- Inadecuados hábitos de alimentación y de aseo.
- Alta tasa de desnutrición infantil.

##### OPORTUNIDADES

- Ley 100 de 1994 y 715 de 2001.
- Facilidad para remitir pacientes a Neiva y La Plata.

- Movimiento Nacional para adoptar la estrategia Municipio saludable.
- Presencia de suficientes EPS y ARS en el área.
- Existencia de vías pavimentadas para Neiva y La Plata.
- Suficiente publicidad programas de promoción y prevención de enfermedades
- Inexistencia de programas de seguridad alimentaria.

### **FORTALEZAS**

- Tiene buena cobertura del servicio.
- Existencia de consultorios particulares.
- Existencia de laboratorio clínico.
- Existe y funciona la planta de tratamiento de aguas para el consumo humano.
- Existencia del plan local de salud y plan de atención básica.
- Descentralización del servicio de salud en el Municipio.
- Se están optimizando recursos para su sostenibilidad económica.

### **AMENAZAS**

- Mal uso de los servicios de los beneficiarios del régimen subsidiado.
- Alta afluencia de pacientes al Municipio de la Plata para atención de enfermedades que pueden ser tratadas en Tesalia.
- Inseguridad alimentaria de la población.
- Bajo porcentaje de afiliados para el régimen contributivo.
- Altos índices de violencia

